

Prórroga para la Postulación al 14º Premio de Japón Manga Internacional

La Embajada del Japón se complace en informar que se extendió el plazo para recibir postulaciones al 14º Premio de Japón Manga Internacional. Se recibirán postulaciones hasta el viernes 10 de julio de 2020.

A propósito del 14º Premio de Japón Manga Internacional, la Embajada del Japón en Venezuela anunciar que el comité organizador del concurso hizo una revisión de la guía de instrucciones para postularse, y se aceptarán postulaciones digitales en formato PDF.

En la página web de la Embajada del Japón en Venezuela obtendrá más información sobre la descripción del Premio y cómo postular su obra de MANGA:

Instrucciones en español para la postulación: <https://www.ve.emb-japan.go.jp/files/100044395.pdf> Las condiciones para participar siguen siendo iguales, salvo la modificación de numeral (3)3.

Página oficial: https://www.manga-award.mofa.go.jp/info/14th_award_en.html

**El período de postulación para
el 14º Premio de Japón Manga Internacional es
hasta el 10 de julio de 2020.
¡Esperamos las postulaciones de MANGA!**